PCA4-2013/238	EUSTAQUIO SAEZ CRUZ	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
PCA4-2013/319	SORIN DORU TIMPU TIMPU	ACUERDO DE INICIO Y PLIEGO DE CARGOS	ALMENDRALEJO
PCA4-2014/22	VICENTE FORERO BORRALLO	ACUERDO DE INICIO Y PLIEGO DE CARGOS	BADAJOZ
PCA4-2014/39	JULIO APARICIO MARTINEZ	ACUERDO DE INICIO Y PLIEGO DE CARGOS	PLASENCIA
PCA4-2014/54	LUIS RAMIREZ GONZALEZ	ACUERDO DE INICIO Y PLIEGO DE CARGOS	MÉRIDA

• • •

ANUNCIO de 24 de marzo de 2014 sobre acuerdo de inicio y exposición pública del comienzo de las operaciones de amojonamiento del monte público n.º 133 de Cáceres "Cruz Mocha y Romaderos", propiedad de los municipios de Hoyos y Perales del Puerto y ubicado en el término de Perales del Puerto. (2014081189)

Acordado por el Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía el inicio de las operaciones de amojonamiento, en la Orden resolutoria del procedimiento de deslinde del monte de utilidad pública n.º 133, Cruz Mocha y Romaderos, sito en el término municipal de Perales del Puerto, provincia de Cáceres, con fecha 22 de septiembre de 2011, y de conformidad con lo previsto en el artículo 145 del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes, se hace público, para el general conocimiento, que las operaciones materiales de amojonamiento de los linderos exteriores e interiores delimitados por el deslinde aprobado darán comienzo el 19 de mayo de 2014 a las 10:00 horas de la mañana, siendo el punto de encuentro el polideportivo municipal de Romaderos en el término municipal de Perales del Puerto y serán efectuadas por el Ingeniero Operador D. M. Alfredo González Guerrero. Las operaciones afectarán a la totalidad de los colindantes y enclavados en el monte.

Se informa que las reclamaciones sobre dicho acto sólo podrán versar sobre la práctica del amojonamiento, sin que en modo alguno pueda referirse al deslinde.

Contra este acto de trámite que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiéndose oponer al mismo en los recursos procedentes frente a la resolución que ponga fin al procedimiento (artículos 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). No obstante, se pueden efectuar las alegaciones que consideren oportunas o mejor convengan a su derecho, siendo tenidas en cuenta por el órgano competente al redactar la correspondiente propuesta de resolución.

Asimismo tal como lo previene el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12 de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre la titularidad, deberá ser comunicado a esta Dirección General, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Mérida, a 24 de marzo de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 25 de marzo de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Mejora y acondicionamiento de caminos en el término municipal de Don Benito". Expte.: 1434OB1FR005. (2014081165)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

   a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

   c) Número de expediente: 1434OB1FR005.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

   a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

   b) Descripción del objeto: Mejora y acondicionamiento de caminos en el término municipal de Don Benito (Badajoz).

   c) Lote: No hay lotes.

   d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 234, de 4 de diciembre de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

   a) Tramitación: Anticipada.

   b) Procedimiento: Abierto

4. PRESUPUESTO TOTAL.

   Importe total: 349.858,47 euros, 21 % IVA incluido.